

Comisión de Bioética de la Universitat de Barcelona (CBUB)

Comunicado de la CBUB sobre posibles problemas éticos en las publicaciones científicas

La CBUB ha debatido acerca de los posibles problemas de tipo ético que se pueden plantear en el momento de publicar los resultados de la investigación, así como las recomendaciones que al respecto han realizado instancias como el *International Committee of Medical Journal Editors* (ICMJE) y el *Committee on Publication Ethics* (COPE). Con la finalidad de reducir la incidencia de problemas en este tipo de comunicación científica, la CBUB ha considerado oportuno emitir el Comunicado que se expone a continuación.

Cuestiones de autoría

Debe tenerse en cuenta que el listado de autores de un artículo sirve para dar a conocer a la comunidad científica quién ha realizado el trabajo y quién se hace responsable del mismo. Por este motivo, la inclusión de un individuo como autor debe basarse únicamente en:

- Contribuciones substanciales en la concepción, diseño, recogida de datos y o/ el análisis o la interpretación de los mismos.
- Redacción del artículo o revisión crítica del mismo que incluya aportaciones intelectuales significativas.
- Aprobación final de la versión entregada para su publicación.

La aportación, en mayor o menor grado, en todas y cada una de estas actividades es lo que califica a una persona como autor/a. La aportación de los fondos necesarios para la investigación, la simple recogida de datos o la supervisión general del grupo de investigación, no justifican la autoría de un artículo.

La CBUB es consciente de que los criterios mencionados pueden resultar en contradicción con la posible práctica de limitar la tarea de un investigador de un grupo a la generación de datos, reservando las otras tareas a miembros más senior o especializados del grupo, y también con el derecho que pudieran otorgarse algunos jefes de grupos de investigación de figurar como autores sólo por el hecho de ser los responsables de la financiación del estudio o de dar el visto bueno final para su publicación.

Los puntos anteriores inciden directamente en el fenómeno de los regalos de autoría. La inclusión de un individuo como autor sin que se cumplan los requerimientos mencionados puede ser un regalo a un jefe de grupo de

investigación o de departamento (quienes desgraciadamente pueden llegar a considerarlo casi de rigor), o a otro investigador con la intención más o menos declarada de recibir un favor similar. En cualquiera de los casos, esta práctica es éticamente inadmisibles.

También es preciso mencionar las consecuencias que tiene el hecho de recurrir a individuos que han redactado un artículo y de quienes no se hace mención alguna en el mismo. Obviamente, si se trata de redactores profesionales su nombre no tendrá cabida entre los autores, pero sí es necesario que se señale su contribución, normalmente al final del artículo. También es evidente que no resulta aceptable excluir de la lista de autores a quienes reúna las condiciones antes mencionadas. Tal y como dice el CMJE, todos los individuos que figuran como autores deben merecerlo, y todos aquellos que no lo merezcan no deben figurar como autores del mismo. Aun así, es recomendable que se reconozca las distintas contribuciones parciales en el apartado de "reconocimientos", habitualmente al final del texto.

Posibles problemas

A menudo se pueden plantear disputas sobre qué constituye una aportación substancial y qué no lo es. Con el fin de evitarlas, convendría que la cuestión de la autoría se planteara de buen principio y que la discusión continuara de manera franca a medida que el estudio se desarrolla, particularmente si hay más personas involucradas. La consulta a las recomendaciones publicadas por el ICMJE y el COPO puede ayudar a resolver los problemas relacionados con la autoría o reducir la incidencia de los mismos.

Por último, debe insistirse en que todos los autores deberán ver la versión final del artículo que se someterá a publicación, pudiendo así negar la inclusión de su nombre si no están de acuerdo con el contenido del artículo. Esto puede llegar a ser muy importante en los casos –afortunadamente escasos- en los que un artículo es posteriormente retractado.

Barcelona, noviembre de 2009